



Caso Nro. 422-24-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de mayo de dos mil veinticuatro, se notificó con **auto de tribunal de sala de admisión de treinta de abril de 2024 y voto salvado**, a los señores: PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO a través de los correos electrónicos secretaria_general@pge.gob.ec, notificaciones-constitucional@pge.gob.ec; [REDACTED] a través de los correos electrónicos [REDACTED]; [REDACTED] a través de los correos electrónicos [REDACTED]; [REDACTED] a los **casilleros electrónicos** [REDACTED], [REDACTED] a los **casilleros electrónicos** [REDACTED], DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN a través de los correos electrónicos gisella.camacho@registrocivil.gob.ec, crusenka.garnica@registrocivil.gob.ec, cesar.soto@registrocivil.gob.ec, carlos.echeverria@registrocivil.gob.ec, patrocinio.nacional@registrocivil.gob.ec; y con copia simple de la demanda al señor Juez de la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Machala mediante oficio **CC-SG-2024-1184**; y señores Jueces de la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de El Oro mediante oficio **CC-SG-2024-1185**; conforme consta los documentos adjuntos.- **Lo certifico.-**

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

ASGB/ercc



Quito D.M., 14 mayo de 2024

Oficio No. CC-SG-2024-1185

Señores

Jueces de la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de El Oro

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **AUTO DE TRIBUNAL DE SALA DE ADMISIÓN de 30 abril de 2024 y voto salvado**, emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **422-24-EP**, presentada por [REDACTED], referente a la causa Nro. [REDACTED].

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Anexos:
AUTO DE TRIBUNAL DE SALA DE ADMISIÓN
DEMANDA

ASGB/ercc



Firmado electrónicamente por:
AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI



Quito D.M., 14 mayo de 2024

Oficio No. CC-SG-2024-1184

Señor

Juez de la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Machala

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **AUTO DE TRIBUNAL DE SALA DE ADMISIÓN de 30 abril de 2024 y voto salvado**, emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **422-24-EP**, presentada por [REDACTED], referente a la causa Nro. [REDACTED].

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Anexos:
AUTO DE TRIBUNAL DE SALA DE ADMISIÓN
DEMANDA

ASGB/ercc



Firmado electrónicamente por:
AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI

NOTIFICACIÓN A CASILLEROS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Casillero
1	[REDACTED]	2024-05-14 09:43:52.52	[REDACTED]
2	[REDACTED]	2024-05-14 09:43:52.52	[REDACTED]

NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	[REDACTED]	2024-05-14 09:44:14.656	[REDACTED]	Enviado
2	[REDACTED]	2024-05-14 09:44:13.824	[REDACTED]	Enviado
3	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	2024-05-14 09:44:13.026	gisella.camacho@registrocivil.gob.ec	Enviado
4	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	2024-05-14 09:44:12.236	crusenka.garnica@registrocivil.gob.ec	Enviado
5	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	2024-05-14 09:44:11.343	cesar.soto@registrocivil.gob.ec	Enviado
6	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	2024-05-14 09:44:10.507	carlos.echeverria@registrocivil.gob.ec	Enviado
7	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	2024-05-14 09:44:09.454	patrocinio.nacional@registrocivil.gob.ec	Enviado
8	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	2024-05-14 09:44:08.617	secretaria_general@pge.gob.ec	Enviado
9	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	2024-05-14 09:44:07.754	notificaciones-constitucional@pge.gob.ec	Enviado



231406109-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL ELECTRÓNICA
E-SATJE 2020**

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN MACHALA

El día de hoy, martes 14 de mayo de 2024 a las 09:59, en la provincia de EL ORO, cantón MACHALA, se ingresa el OFICIO, presentado por: [REDACTED]

Juicio N°: [REDACTED]

Instancia: PRIMERA INSTANCIA

Juez(a): ABOGADO VALDIVIEZO GRANDA LAURA DEL CARMEN (Juez Ponente)

Secretario(a): ABG AJILA AGUIRRE CARLOS JINSOHP

Al que se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) AUTO (ORIGINAL)
- 3) DEMANDA (COPIA SIMPLE)

Total de fojas: N°. 34

Presentado en línea por: Secretaría General Washington Fernando Calderón Sánchez con número de cédula: 20817010002



231406427-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL ELECTRÓNICA
E-SATJE 2020

SALA DE LO PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE EL ORO

El día de hoy, martes 14 de mayo de 2024 a las 10:01, en la provincia de EL ORO, cantón MACHALA, se ingresa el OFICIO, presentado por: [REDACTED]

Juicio N°: [REDACTED]

Instancia: SEGUNDA INSTANCIA

Juez(a): DOCTOR SALINAS PACHECO JORGE DARIO (Juez Ponente)

Secretario(a): VEGA TEJADA FANNY FATIMA

Al que se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) AUTO (ORIGINAL)
- 3) DEMANDA (COPIA SIMPLE)

Total de fojas: N°. 34

Presentado en línea por: Secretaría General Washington Fernando Calderón Sánchez con número de cédula: 20817010002



Firmado electrónicamente por:
AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI

RAZÓN.- Siento por tal que, la Razón de Notificación de auto de Tribunal de Sala de Admisión, emitido dentro de la causa **No. 422-24-EP**, fuera de los datos confidenciales omitidos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional y el Protocolo de la información confidencial de la Corte Constitucional, son fiel copia de sus originales que reposan en el expediente correspondiente.- Lo certifico.-

Quito D.M., 14 de mayo del 2024

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL